



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 27 días del mes de agosto de dos mil diecinueve en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Giovana Fleitas; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Leticia García, Obst. Part. Sylvia Sosa.-----

Siendo la hora 16:56 inicia sesión

- 1. Visto** la aprobación de Acta del día 16/07/19.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 2. Visto** la aprobación de Acta del día 13/08/19.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 16:58 ingresa la Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi.

- 3. Visto** el Exp. N° 090/19, referente a la renuncia de la Asist. Obst. Part. Lorena Bevilacqua al Cargo de Asistente Obstetra Partera de la Escuela de Parteras con funciones en la Unidad de Perinatología del Hospital de Clínicas, (Cargo N° 277, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Titular).
Considerando que la Docente continuará con las actividades hasta el 30 de setiembre del corriente año.
Se resuelve aprobar la renuncia por unanimidad. (6 en 6)
- 4. Visto** el Trabajo Final presentado por la Brs. Karla Maldonado y María Noel Bergero, Titulado “Análisis del discurso de los docentes clínicos de la Escuela de Parteras y de las Clínicas Ginecotológicas A y C del Centro Hospitalario Pereira Rossell, en cuanto al manejo clínico de la Rotura Prematura de Mebranas en las gestaciones de término.”
Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.
Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:
 - Prof. Obst. Part. Eliana Martínez (Tutor)
 - Prof. Adj. Obst. Part. Lucía Silva
 - Asist. Obst. Part. Florencia López(6 en 6)



5. **Visto** el Trabajo Final presentado por la Brs. Karem Altez y Nataly De la Zota, Titulado “El actuar del equipo de salud del Centro Hospitalario Pereira Rossell frente a una mujer celíaca embarazada.”

Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono (Tutor)
- Prof. Adj. Dra. Isabel Posada
- Asist. Obst. Part. Keyla López

(6 en 6)

6. **Visto** el Exp. N° 067/19, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 3er. Año 2019.

Considerando que el Orden Estudiantil presentará una nota referente a la integración de Obstericia en Comunidad con la Clínica Obstétrica.

Se pospone el punto hasta la próxima Comisión Directiva.

7. **Visto** el Exp. N° 089/19, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 2° Año 2019.

Considerando que el Orden Estudiantil presentará una nota referente a la integración de Obstericia en Comunidad con la Clínica Obstétrica.

Se pospone el punto hasta la próxima Comisión Directiva.

8. **Visto** el Exp. N° 088/19, referente a la invitación de Cocemi para formar parte del evento que está organizando y participar en una actualización de temas que se consideren importantes para las Obstetra Parteras.

Considerando que:

- la actividad se realizará el viernes 18 de octubre de 14:00 a 18:00 horas.
- la Directora propone realizar una actualización en los siguientes temas:
 - Distocia de hombros (diagnóstico, maniobras, tiempos, pronósticos)
 - Manejo no farmacológico en el Trabajo de Parto
 - Manejo de Rotura prematura de membranas ovulares en embarazadas de término
- se realizará en modalidad de teórico/taller.
- la Obst. Part. Natalia González está colaborando en la recopilación de evidencias de los 3 temas a tratar.
- la Directora solicita apoyo y propone invitar a la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi a paticipar en el manejo no farmacológico en el trabajo de parto y el parto respetado.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

La **Comisión Directiva** resuelve apoyar a la Dirección para la realización de la Jornada de actualización en Partería por unanimidad y designar a la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi para colaborar en los temas antes mencionados.

La Delegada por el Orden de Egresadas Obst. Part. Sylvia Sosa felicita a la Directora por encargarse de dicha Jornada.

9. La Directora de la Escuela informa que el Consejo de Facultad de Medicina recibió el día 9 de agosto otra solicitud del Ministerio de Salud para evaluar la ampliación de Vademécum para las Obstetras Parteras.

Integrantes de la Comisión Ad-Hoc conformada para tratar el tema, se reunieron, elaboraron un informe en el que incluye el tratamiento con antibióticos, inmunoglobulina anti-D, oxitocina y prostaglandinas, uterotónicos en el posparto, corticoides para la inducción de la maduración pulmonar fetal, inhibición de la actividad uterina e inhibidores de la lactancia. La Directora dio lectura del mismo en el Consejo de Facultad el miércoles 21 de agosto, donde se pospone el punto a espera de las firmas del resto de los integrantes de la Comisión.

La Directora de la Escuela considera que de aprobarse esta ampliación, sería suficiente para la actual formación de la Obstetra Partera y que para seguir ampliando, será necesario un fortalecimiento académico.

La Delegada por el Orden Docente, Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi, felicita por todo el trabajo realizado.

10. La Directora de la Escuela informa que se aprobó la autoevaluación Insitucional para Facultad de Medicina, EUTM y Escuela de Parteras.

Se dispondrá de un G° 3, 30 horas que se dividirá entre EUTM, Escuela de Parteras y Facultad de Medicina.

Se propone convocar una reunión para el día 2 de setiembre con las Comisiones de autoevaluación de la EUTM y la Escuela de Parteras, donde participará la dinamizadora y realizará una presentación.

11. La Directora de la Escuela informa que los días 4 y 5 de setiembre se estarán llevando a cabo las IV Jornadas Académicas de la EUTM y las I Jornadas Académicas de Parteras en Montevideo y Paysandú a través de videoconferencia.

La Directora invita a las organizadoras de Jornada de Escuela, Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos y la Asist. Acad. Obst. Part. Patricia Gadea para informar al respecto.

La idea es generar un espacio de intercambio entorno a experiencias vinculadas a Investigación, Extensión y Enseñanza con presentación de ponencias, resúmenes y posters. Habrán 3 mesas temáticas

Se invita a promover la mayor participación posible.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

La Comisión Directiva felicita y agradece el trabajo realizado.

En este marco, **la Comisión Directiva resuelve** flexibilizar las actividades de ambos días a partir de las 13:00 horas, exceptuando las actividades de evaluación (parciales, exámenes).

12. La Directora de la Escuela informa que se comenzó a realizar difusión Institucional a través de las redes sociales (Facebook), en la que se subirán fotos, eventos, comunicados, etc.

Se solicita a los 3 órdenes dar la mas amplia difusión y en caso que alguien no este de acuerdo en participar en alguna publicación de una imagen Institucional, lo manifiesten.

Siendo la hora 19:15 se cierra la sesión.